



CIRCULAR 23/2015

I CAMPEONATO ABSOLUTO PAIS VASCO 3^a, 4^a Y 5^a CATEGORÍA

(Reservado a jugadores con hándicap 11,5 a 36)

LUGAR: Meaztegi Golf
FECHA: 18-19 de Abril 2015

HOYOS: 36
PARTICIPANTES: DAMAS Y CABALLEROS

MODALIDAD: 36 Hoyos Stroke Play Scratch en dos días consecutivos.

LÍMITE DE HÁNDICAP EXÁCTO: 26,4 Caballeros – 36,0 Damas

LÍMITE DE INSCRIPCIONES: Máximo jugadores: 120 – Caballeros 90-Damas: 30 (+3 invitados)

INSCRIPCIONES: Meaztegi Golf.. Tlf. 94 46364370. Correo electrónico: info@meaztegigolf.com

CUOTA INSCRIPCIÓN: Mayores: 40€

Boy/Girl, Cadetes e Infantiles: 20€

El jugador inscrito en el Campeonato y que no se presente en el tee del 1, deberá abonar los derechos de inscripción (consultar reglamento).

CIERRE INSCRIPCIONES: Día 16 de Abril a las 12,00 horas.

El jugador será responsable de confirmar su inscripción

ENTRENAMIENTO: Viernes 17 de Abril. Green-fee: 15€. Previa petición de hora.

TROFEOS:

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Vasca:

CAMPEON 3^a CATEGORIA

SUBCAMPEON 3^a CATEGORIA

CAMPEON 4^a CATEGORIA

SUBCAMPEON 4^a CATEGORIA

CAMPEONA 3^a CATEGORIA

SUBCAMPEONA 3^a CATEGORIA

CAMPEONA 4^a CATEGORIA

SUBCAMPEONA 4^a CATEGORIA

CAMPEONA 5^a CATEGORIA

SUBCAMPEONA 5^a CATEGORIA

En caso de que los Campeones y Subcampeones no tuvieran licencia de la Federación Vasca, no podrán optar al trofeo pero se les proporcionará un trofeo similar al que les hubiera correspondido.

ORDEN DE JUEGO: Su Reglamento

BARRAS DE SALIDA: Caballeros: Amarillas

Damas: Rojas

REGLAS DE JUEGO: Su Reglamento, Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, Reglas Locales y Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG, y en lo no previsto en esta Circular y en el Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

COMITÉ DE LA PRUEBA: D. Endika López, D. Iñigo del Moral, D. Stephen Wood

HOYOS DE DESEMPATE: 1,18,1,18 etc.

ARBITRO: D. Rafael Baptista

San Sebastián, 8 de Abril 2015



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvgoiff.com

CAMPEONATO ABSOLUTO PAÍS VASCO 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORIA

- REGLAMENTO -

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su Federación Nacional.

El número de participantes no podrá exceder de 120, que serán los 120 inscritos correctamente en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo. En caso de empate en el puesto 120, participarán todos los empatados en el puesto 120, con el mismo hándicap exacto. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 120 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. En caso de que el número máximo de jugadores inscritos (masculinos o femeninos) no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo.

Podrán tomar parte jugadores con hándicap exacto superior a 11,5 el día del cierre de inscripción.

El Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Si estos jugadores tienen un hándicap superior al admitido en los 120 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 120 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho Comité podrá rechazar o admitir cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

FORMULA DE JUEGO:

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch (Caballeros – Barras Amarillas y Damas – Barras Rojas), en dos días de competición consecutivos (18 hoyos cada día).

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba. El comité de la prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, con el consentimiento y conocimiento previo del Comité Deportivo de la FVG.

Desempates:

En caso de empate para el puesto de Campeón Absoluto 3ª, 4ª y 5ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados un play-off hoyo por hoyo a "muerte súbita", los hoyos precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal establecido para la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeón/a estos se clasificarán ex-aequo, y, a efectos de trofeo, se resolverán por la fórmula de los 18,27,30,33,34 y 35 últimos hoyos.

Los últimos hoyos serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente del tee por el que se haya salido.

En caso de persistir el empate, éste se resolverá por sorteo.

Categorías:

Las categorías se establecerán de acuerdo con el Sistema de Hándicaps de la EGA en vigor:

3ª Categoría: Competidores/as con hándicap exacto de 11,5 o superior

4ª Categoría: Competidores/as con hándicap exacto de 18,5 o superior

5ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 26,5 o superior

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán en el Club donde se dispute la prueba. Se recomienda el uso del correo electrónico para dichas inscripciones. El plazo de inscripción de la prueba estará abierto desde 15 días naturales antes del inicio de la prueba, y el cierre de la misma, será la antevíspera al inicio de la prueba, a las 11:00 horas.

Los jugadores con licencia extranjera deberán de acompañar su inscripción, con un certificado de hándicap expedido por la Federación Nacional correspondiente o del Club al que pertenece el jugador.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre la prueba y antes del inicio de la misma. Según lo establecido por el Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf, en todas las pruebas de la Federación Vasca, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma competición en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

En competiciones organizadas por la Federación, será la propia Federación la que establezca los precios de inscripciones, que serán 20€/día por jugador.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida del primer día, lo establecerá el Comité de la Prueba. Los siguientes días, se establecerá por clasificación absoluta inversa (sin distinción de categorías), saliendo en primer lugar los últimos clasificados de cada sexo.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito y en los horarios de salida no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o al Club o Entidad Organizadora. Si el jugador NO notifica su ausencia, no podrá disputar la siguiente prueba patrocinada a la que se inscriba.

BARRAS DE SALIDA:

Caballeros: Amarillas

Damas: Rojas

TROFEOS: Acumulables

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Vasca:

Campeón 3ª categoría
Subcampeón 3ª categoría
Campeón 4ª categoría
Subcampeón 4ª categoría

Campeona 3ª categoría
Subcampeona 3ª categoría
Campeona 4ª categoría
Subcampeona 4ª categoría
Campeona 5ª categoría
Subcampeona 5ª categoría

En caso de que los Campeones y Subcampeones no tuvieran licencia de la Federación Vasca, no podrán optar al trofeo pero se les proporcionará un trofeo similar al que les hubiera correspondido.

COCHES DE GOLF:

Queda prohibido el uso de coches de golf.

MEDIDOR DE DISTANCIA (Regla 14-3)

Queda prohibido el uso de cualquier medidor de distancia.

TELEFONO MOVIL:

Queda prohibido el uso de teléfonos móviles, salvo en caso de emergencia médica

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Estará compuesto por un miembro del Comité de Competición del Club organizador y dos miembros de la Federación organizadora de la prueba.

ARBITROS:

Serán designados por la Federación.

San Sebastián, 10 de Abril 2015